

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. **076**

Fecha Estado: 05/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420170070100	Ordinario	BEATRIZ ELENA GOMEZ RIOS	DIEGO SOSSA	Auto pone en conocimiento No accede a solicitud de reconocimiento de personería	04/05/2022		
05001410500420180093800	Ordinario	EMILCE AMPARO ATEHORTUA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena remitir el expediente al Juzgado 9 Laboral del Circuito de Medellin, de conformidad con la solicitud elevada por la demandada	04/05/2022		
05001410500420210073900	Ordinario	MAURICIO ALBERTO ACEVEDO	COOPERATIVA METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE ABURRA	Auto que aplaza audiencia Para el 21 de junio de 2022 a las 9am, de conformidad con la solicitud elevada por el representante de las demandadas	04/05/2022		
05001410500420220000700	Ordinario	LUIS JAVIER BONILLA PINILLA	PROTECCION S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada. Aplaza audiencia para el 17 de mayo de 2022 a las 9am	04/05/2022		
05001410500420220011900	Ordinario	GUILLERMO ALONSO GAVIRIA SUAREZ	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	Auto requiere A la parte demandante	04/05/2022		
05001410500420220016700	Ordinario	OLIMAR CHIQUINQUIRA ESTRADA DEQUERO	VITRIFRIO S.A.S.	Auto requiere A la parte demandante	04/05/2022		
05001410500420220020000	Ordinario	VANESSA ALEJANDRA HENAO MURILLO	ABOGADOS 1A S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la demandada desde el 19 de abril de 2022, de conformidad con el Decreto 806 de 2020	04/05/2022		
05001410500420220022200	Ordinario	SAITEMP S.A.	EPS MUTUALSER	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos. Ordena archivo	04/05/2022		
05001410500420220023000	Ordinario	PROMOTORA G3 S.A.S.	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto admite demanda Y fija audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento para el 31 de mayo de 2022 a las 9am	04/05/2022		
05001410500420220023800	Ordinario	EDILIA SEPULVEDA GIRALDO	MARTA ACEVEDO NAVARRO	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos. Ordena archivo	04/05/2022		
05001410500420220024100	Ordinario	CARLOS JACOBO CANO	CUEROS VELEZ S.A.S.	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos. Ordena archivo	04/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220024500	Tutelas	JORGE ENRIQUE MOLINA ATEHORTUA	SUBSECRETARIA DE TESORERIA DE MEDELLIN	Auto concede recurso De impugnacion interpuesto por la parte accionante.	04/05/2022		
05001410500420220025100	Tutelas	LUIS GUILLERMO BOLIVAR CANO	ALMACENES FLAMINGO S.A.	Auto pone en conocimiento Decreta prueba.	04/05/2022		
05001410500420220025500	Ordinario	LAURA DANIELA ORTEGA DURANGO	BLUMERS INTERNACIONAL S.A.S	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la demandada desde el 1 de mayo de 2022, de conformidad con el Decreto 806 de 2020	04/05/2022		
05001410500420220026000	Ordinario	ROSANA ESTHER GOMEZ CARVAJAL	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda Y fija audiencia unica de conciliacion, trámite y juzgamiento para el 1 de junio de 2022 a las 2pm	04/05/2022		
05001410500420220027700	Tutelas	DANIEL ALBERTO SALAZAR GARCIA	EPS SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento Se dispone la vinculación de CLÍNICA DE CIRUGÍA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A.	04/05/2022		
05001410500420220028500	Tutelas	CARLOS ALBERTO JIMENEZ MIRA	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	Auto admite tutela	04/05/2022		
05001410500420220028600	Tutelas	LINA MARIA HOYOS MURILLO	REFINANCIA ADM RF ENCORE S.A.S.	Auto admite tutela	04/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)